

CARIBEAN & PACIFIC TUGS S.A.

Daule, Diciembre 10 del 2014

Señor Economista
ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA
Ciudad.

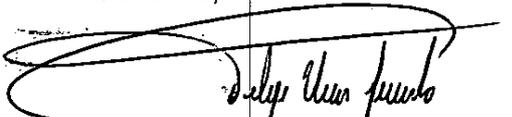
De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que usted ha sido designado por los socios fundadores de **CARIBEAN & PACIFIC TUGS S.A.** como **PRESIDENTE** de la citada compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Presidente le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, estando autorizado para ejecutar y/o suscribir todos los actos y contratos que la obliguen dentro del giro normal del negocio, con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales.

Su designación consta de la cláusula Cuarta de la escritura de Constitución de **CARIBEAN & PACIFIC TUGS S.A.** autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga en esta misma fecha, 10 de Diciembre del 2014.

Atentamente,


FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Socio Fundador

ACEPTO el cargo de Presidente de **CARIBEAN & PACIFIC TUGS S.A.** según nombramiento que antecede.- Daule, 10 de Diciembre del 2014


ECON. ANDRÉS ROMO-LEROUX ESTRADA
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 090888100-6

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Diciembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 9 de fojas 1459 a 1462 con el número de inscripción 193 celebrado entre: ([CARIBBEAN & PACIFIC TUGS S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ROMO-LEROUX ESTRADA ANDRES con el cargo PRESIDENTE]).



[Handwritten Signature]
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado.